CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 – 828 DE 2003

Neiva, 21 de marzo de 2023

Yo **EVELIN JOHANA NINCO SAAVEDRA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.316.167 expedida en Neiva, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa **LYN INGENIERIA SAS** con NIT 901.148.748-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Neiva, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

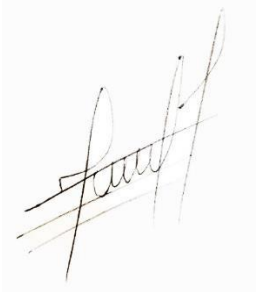
Que hemos cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario a la fecha de presentación de la propuesta con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



Firma del REPRESENTANTE LEGAL
EVELIN JOHANA NINCO SAAVEDRA
C.C 1.075.316.167



Firma del CONTADOR
MIGUEL ANGEL NARVAEZ VEGA
C.C.1.075.217.292
Tarjeta profesional No: 263553-T

CALLE 45 # 22 -55
310 860 57 40
INGENIERIALYN@GMAIL.COM